

PALESTINA Y LA POLÍTICA DEL IMPERIALISMO

Últimos desarrollos

El 26 de diciembre del 96 Ziyad Abu Ziyad declaraba “Si los israelíes cumplen sus promesas...es posible que quede concluido el acuerdo la próxima semana, el 30 o el 31”, mientras, los colonos judíos provocaban constantemente a los palestinos en Hebrón. Ziyad Abu Ziyad, ‘legislador’ palestino acababa de reunirse con Arafat y miembros del consejo legislativo palestino para tratar sobre los contenidos de las negociaciones en torno a la retirada parcial del ejército israelí de Hebrón. Es importante recordar que, según el acuerdo de El Cairo del 4 de mayo de 1994, sobre la autonomía de Gaza y Jericó, las leyes militares israelíes continuarán vigentes durante cinco años, también que, por ejemplo, en Gaza de los mil decretos militares en vigor sólo 70 son derogados y, sobre la capacidad ‘legislativa’, Israel se reserva el derecho de veto sobre cualquier modificación de la ley. Juan Carlos Gumucio, corresponsal del diario *El País* que daba cuenta de las declaraciones de Ziyad, afirmaba en el mismo artículo “Aires *preconciliatorios* o no, lo cierto es que la transición de las negociaciones al repliegue de las tropas israelíes de Hebrón ha transcurrido sin la explosión de violencia que muchos pronosticaban”. El 30 de diciembre, sin embargo, las negociaciones continuaban a ritmo frenético sobre un mar de fondo que en su superficie mostraba una calma chicha. Arafat viajaba de El Cairo a Tel-Aviv mientras Dennis Roos, representante estadounidense, mantenía contactos telefónicos y personales con todas las partes implicadas, entre ellas el gobierno egipcio, como se encargaban de resaltar sus diplomáticos al hablar de ‘cuatro’ partes implicadas. El cronista afirmaba: “Al cierre de esta edición era muy difícil saber si la negociación israelo-palestina, que iba a prolongarse durante la noche en Jerusalén, iba a ser coronada por el éxito e iba a permitir a Netanyahu y Arafat firmar hoy el acuerdo sobre Hebrón.”. El estado sionista tenía otras intenciones como demostró uno de sus soldados, descontrolado como no, mientras los trabajadores israelíes secundaban masivamente la huelga ilegal lanzada por el Histadrut contra el presupuesto para el 97 que contenía recortes sociales cifrados en 300.000 millones de pesetas.

A pesar de las declaraciones de Sharon al diario *Maariv* (“no dejaré que se prenda un fuego en Oriente Próximo por culpa de una casa en ruinas en Hebrón”), el uno de enero un soldado israelí, habitante de la Cisjordania ocupada, disparaba varias ráfagas contra los palestinos que hacían su compra en el mercado de Hebrón. No es la primera vez que un soldado

‘reglamentario’ ejecuta este tipo de acciones ‘terroristas’. Baruk Golstein fulminó a 24 palestinos en 1994, Yigal Amir asesinó a Isaac Rabin... pueden encontrarse más ejemplos de como responden los soldados de un ejército reglamentario construido sobre los mismos grupos terroristas (Stern e Irgún) que provocaron, por ejemplo, la matanza en el Cuartel General británico de Jerusalén en julio de 1946. A diferencia de entonces, ahora las armas las da el estado sionista y por eso el agresor afirmaba en una entrevista, tras su detención, ante la pregunta de “¿Quién le ha dado el arma?” “El ejército”. Después el entrevistador le interrogaba “¿Por qué lo ha hecho?” y el soldado del ejército israelí contestaba “Hebrón nos pertenece desde siempre y por siempre jamás”. El 16 de enero el parlamento israelí aprobaba los acuerdos de Hebrón gracias a los votos del Likud y los laboristas. El hijo de Beguin, ministro de Asuntos Científicos, dimitía del gobierno declarando que le resultaba “imposible participar en la entrega de partes de nuestra tierra” y Netanyahu defendía el acuerdo de Hebrón delante del Kneset alegando que “Los acuerdos de Oslo estaban llenos de agujeros” y dejando bien claro que en Hebrón no se iba a producir una retirada sino un “repliegue”. Mientras, el ejército israelí comenzaba a retirarse de parte de Hebrón en cumplimiento del ‘Protocolo Sobre el Repliegue de Hebrón’, protocolo que cuenta con anexos secretos y otros conocidos que determinan, entre otras cosas, que un muro de treinta metros partirá en dos la calle De los Mártires, muro que será jengalanado con ornamentos y maceteros de flores para evitar su impacto! Toda una deferencia en el contexto de un acuerdo que Edward Saïd, profesor en la Universidad de Columbia, analizaba en las páginas de *El País* del 25/1/97 así: “A pesar de los parabienes y de las declaraciones magnificadas palestinas, Hebrón no ha sido liberada. El 80% bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina ha recibido el derecho a administrar asuntos municipales (sanidad, correos, educación, seguridad local y tráfico), mientras Israel sigue al cargo de la seguridad, el control de entrada y salida, el agua y la soberanía global”. Y respecto al contenido del documento adjunto de garantías estadounidenses sobre el calendario de retirada del ejército israelí de las zonas B y A de Cisjordania, la primera de ellas en la actualidad semicontrolada por la Autoridad Palestina (pero bajo soberanía total israelí) representando un 23% del territorio de Cisjordania y la segunda, que contiene el 73%, totalmente por Israel “... lo que ha obtenido [Arafat] ha sido una serie de ‘consideraciones’, como inmediatamente se las nombró, sin ningún poder vinculante para Israel. Es cierto que ha conseguido un calendario de fechas para la retirada del Área B [23% del territorio], pero se prolonga un año, y, lo que es peor, no se especifican las zonas. Tal como planteaba tímidamente *The New York Times* en su jubilosa información de lo bien que iban las cosas, se ha dejado enteramente a

‘discreción de Israel’ la cantidad real de tierra a ceder a los palestinos.”. Más adelante el autor del artículo muestra las íntimas relaciones entre el imperialismo estadounidense y su satélite Israel: “También se dio una importante confluencia de objetivos estratégicos que unieron a Netanyahu y a Ross: nunca debería haber algo parecido a una autodeterminación palestina real. Y hasta la fecha, tres años y medio después del comienzo de Oslo, lo único que se ha conseguido es la ‘autonomía’ para los palestinos, y sólo en unos pequeños enclaves diseminados por Cisjordania cuyas carreteras y accesos controla Israel.” Con razón había declarado Netanyahu el 14 de enero “Yo no firmaré más que cuando este convencido de que nuestros objetivos estarán salvaguardados.”, y el 6 de enero, respecto al contenido de las negociaciones, que éstas debían defender “los intereses de los habitantes de Hebrón [no cabe más posibilidad que la de que se estuviera refiriendo a los 400 judíos, no a los más de 150.000 palestinos] y los del Estado de Israel”. Y así está siendo; el mismo día que la ‘policía’ palestina tomaba el ‘control’ del área que le corresponde según el acuerdo de Hebrón, piquetes de provocadores judíos se encargaban, al grito de “sois los árabes sucios”, de que el ejército israelí interviniese cerrando el mercado árabe limítrofe con la zona H-2 en la que como mínimo 2.000 soldados israelíes ‘aseguran’ la permanencia de 400 colonos judíos ejerciendo total soberanía sobre 20.000 palestinos residentes en la misma zona. Pero Arafat debe hinchar el pecho de vez en cuando ante estos pírricos resultados y recordar que los palestinos también tienen algo que decir sobre Jerusalén. El mismo 18 de enero proponía una soberanía ‘compartida’ de la ciudad y Netanyahu le recordaba que ésta “será la capital de Israel para toda la eternidad...No habrá repliegue en Jerusalén”.

En la tercera semana de febrero los laboristas rechazaban apoyar la construcción de un nuevo barrio judío en Jerusalén, “(hasta saber el lugar exacto”)), que Netanyahu ha decidido llevar adelante. El lugar lo indicaban 13 diputados, tanto del Likud como del Madfal (partido integrista) y socios de la coalición de gobierno, al tomar la colina de Har Homa arrebatada a los árabes en 1967. “Desde aquí decimos al primer ministro que si aplaza de nuevo la construcción no habrá coalición gubernamental” declaraban. Al final el gobierno israelí aprobó la construcción de 6.500 viviendas en Har Homa el uno de marzo. (¡Bajo la amenaza de Arafat en la reunión de la Liga Árabe de proclamar el estado palestino!). Al mismo tiempo la radio israelí filtraba las intenciones del gobierno israelí de no cumplir los plazos estipulados en el acuerdo de Hebrón sobre el repliegue de sus fuerzas de parte de Cisjordania. El cuatro de marzo Netanyahu ordenaba a la policía israelí cerrar cuatro oficinas de la Autoridad Palestina en el Jerusalén árabe y el siete del mismo mes decidía de que parte de Cisjordania se iba a retirar: de un 9% del territorio... todo ese porcentaje conteniendo terrenos rurales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaraba 'ilegal' la construcción del barrio judío el 14 de marzo, con el voto en contra de Israel y... EEUU: Arafat recogía los frutos de su reciente entrevista con Clinton.

Una economía de gueto colonial...

El 2 de febrero y bajo el marco del World Economic Forum, en la ciudad suiza de Davos, Yassir Arafat se quejaba del enésimo bloqueo israelí sobre los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania, suministraba también algunos datos sobre las repercusiones económicas de dicho bloqueo: "Los niveles de renta han caído un 35% en el último año, la inversión se ha reducido a la tercera parte y un 65% de familias palestinas vive por debajo del nivel de pobreza. ¿Es ésta una paz justa?". A parte la ironía que supone referirse al proceso que se desarrolla en la Palestina ocupada como de 'paz', las cifras adelantadas por Yassir Arafat no son más que la punta del iceberg de una economía de gueto colonial, confirmada en su permanencia por los acuerdos de Oslo. Al mismo tiempo, y en el mismo lugar, que Arafat hacía estas declaraciones, Mubarak, que acababa de entrevistarse con aquél, decía haberlo encontrado "muy pesimista" y advertía al imperialismo estadounidense de los riesgos que corre en la región, si no consigue imponer a su satélite armado Israel la aplicación de, al menos, algunos aspectos de los recientes acuerdos de Hebrón pues señalaba el peligro, nada fantasmal, de que los palestinos se rebelen contra Arafat y su aparato administrativo-policial de control sobre la población.

La economía de la zona 'autónoma' palestina está indisolublemente ligada a los intereses de la burguesía judía desde 1967. En 1991, el 90% de las importaciones de la zona provenían de Israel y hacia él se dirigían el 85% de sus exportaciones. El 29 de abril de 1994 Israel y la OLP firmaron en París, y en el marco del desarrollo de los acuerdos de Oslo, un 'protocolo económico' que mereció este comentario en la prensa israelí: "garantiza a Israel todos los medios de control posibles sobre la economía autónoma" (Benvenisti en el diario *Haaretz*). El protocolo en cuestión estipula una unión aduanera entre las zonas 'autónomas' e Israel que convierte a ésta en el único 'socio' comercial de aquéllas haciendo imposible a los palestinos escoger sus propias relaciones comerciales; la tasa del IVA queda unificada evitando así que las zonas 'autónomas' puedan resultar más atractivas que Israel. Las importaciones de los escasos artículos de consumo de los que se estipula en el protocolo que no estarán sujetos a esta unificación de impuestos quedan fuertemente contingentadas. Al igualar los precios de las zonas 'autónomas' con los de Israel se corta a aquéllas cualquier posibilidad de competir de cara a, por ejemplo, el mercado de Jordania. La 'unión aduanera' impuesta a los palestinos estipula que su aplicación,

liberalizando los intercambios, al sector agrícola, el más competitivo por parte de los palestinos, se postergará durante otros cinco años mientras que el 60 % de los productos agrícolas de Gaza sufrirán cuotas anuales fijadas por Israel. Vista la escasa capacidad de competencia de la industria de las zonas 'autónomas' a ésta no se le aplican las mismas restricciones que a la agricultura... lo que hará posible multitud de 'contratas' en ella por parte de la industria israelí que se sigue asegurando mano de obra prácticamente esclava pero ahora sin el peligro que supone la salida diaria de los guetos para la 'convivencia pacífica' ya que, junto a esto, el protocolo estipula sobre la circulación de trabajadores que "las dos partes intentarán mantener la circulación de trabajadores, pero cada uno de ellas tendrá el derecho de determinar periódicamente la cantidad y las condiciones de estos movimientos en su territorio". Es decir Israel dispone de veto sobre la circulación de trabajadores palestinos que sufren índices de paro del 50%. De todas formas, y por si no fuera suficiente, los trabajadores tendrán que contar con el visto bueno, para sus desplazamientos, de la 'autoridad palestina' y, en última lugar y con la última palabra, de las autoridades israelíes. Sara Roy terminaba su artículo en *Le Monde Diplomatique*, del que hemos sacado estos datos, extrayendo las siguientes conclusiones: "En la práctica el protocolo económico firmado en París legaliza y legitima 27 años de ocupación pues, a pesar del levantamiento de determinadas restricciones, la mayoría de los decretos militares, especialmente en el dominio económico, siguen vigentes y no podrán ser derogados unilateralmente por la autoridad palestina... Los palestinos seguirán trabajando para Israel pero lo harán en Gaza o en Ramalla y no en Tel-Aviv o en Jerusalén. Los factores esenciales de la producción (trabajo, capital, manufacturas, productos alimenticios, servicios, tierra) seguirán sometidos al control del Estado judío."

...en el marco de los intereses imperialistas en el Próximo oriente

El aseguramiento de la total sujeción de la economía de los territorios 'autónomos' palestinos y, por tanto, de su proletariado, a los intereses de la burguesía judía no es más que la pieza indispensable para asegurar que prevalezcan los intereses del capital financiero estadounidense vía el control de su enclave sionista en la zona.

Lo que ciertos responsables israelíes denominan 'sionismo económico' (y que, según ellos, debería suceder a las 'antiguas formas de dominación') es la doctrina que expresa la realidad más arriba señalada. Simón Peres adelantó en 1993 la estrategia que busca convertir a Israel en la capital comercial y financiera del Próximo Oriente. Una zona de libre cambio que incluya a Israel, Egipto, Siria, Líbano, Jordania y los territorios

‘autónomos’ palestinos supondría un mercado de más de cien millones de habitantes. *Le Monde Diplomatique* informaba, en agosto de 1994, de una encuesta hecha a las sociedades ‘multinacionales’ estadounidense, japonesas e israelíes y, en base a sus resultados, Mahmoud Abdel-Fadil concluía que “Israel sería la gran vencedora de la prueba. En la hipótesis de una paz global, las firmas que operasen en el dominio del textil, la alimentación, el turismo y la química ligera escogerían a Egipto. Las sociedades de alta tecnología, por el contrario, optarían por Israel a fin de beneficiarse de una mano de obra altamente cualificada, de centros de investigación y de desarrollo y de la proximidad de los mercados árabes. Es muy probable, pues, que numerosas sociedades transnacionales instalarían sus cuarteles generales en Tel-Aviv.” El mismo artículo da cuenta de como “determinados economistas israelíes han sugerido ya que Egipto debería, en la nueva configuración comercial del Próximo Oriente, especializarse en la producción de algodón y vestidos *prêt à porter*, que realizan un fuerte consumo de mano de obra. Israel debería apropiarse del diseño, impresión del tejido, comercialización y otras actividades altamente especializados con fuerte valor añadido.” La construcción del oleoducto Ras Tanura-Haifa, en proyecto, serviría también para reforzar el papel de Israel pues una de las consecuencias del mismo será la concentración del tráfico comercial en el puerto israelí de Haifa en detrimento de los de Beirut y Akaba. El inicio y la conclusión de las negociaciones que dieron lugar a los acuerdos de Oslo-Washington y todos los desarrollados en el marco de éstos es preciso entenderlo también en el marco de este proyecto imperialista para la zona, proyecto del que el estado sionista será el beneficiario en primer lugar y a cuenta de los intereses del capital financiero estadounidense en última instancia en competencia con el francés. El mismo Simón Peres era consciente, no obstante, de los límites que los intereses imperialistas, contradictorios con el progreso social y económico de la región, marcaban a dicho proyecto de ‘sionismo económico’ y, por ello, declaraba en 1994 que “No estamos en condiciones de ofrecer la soberanía a los palestinos en un futuro previsible, simplemente porque nuestras divergencias respecto a Jerusalén, las colonias, las fronteras de un eventual estado independiente, son insuperables.”. El ‘halcón’ era muy consciente de las dificultades para metamorfosearse en ‘paloma’. Dificultades que son el producto de las relaciones imperialistas en la región que han supuesto el mantenimiento de regímenes semif feudales, encarnados en las monarquías árabes, o burocráticos panislámicos cuyo papel ha sido el de asegurar el control de las fuentes de materias primas, (de ellas la más importante el petróleo pero no la única como demuestra el trabajo infantil esclavista en Egipto en el sector del algodón o de las flores base para las seductoras esencias de colonia parisina), garantizando un mercado cautivo

para la economía de armamento. Ello a costa de las masas y los proletariados de la región, a costa de la destrucción del campesinado, de la superexplotación del proletariado y, muy especialmente, del infantil. Situación que es el caldo de cultivo de la creciente implantación de las organizaciones integristas islámicas fuertemente subvencionadas, por otra parte, tanto por los fondos reservados de intervención de diversos imperialismos (particularmente por el de los USA) como por los de los nuevos 'hombres de negocios' árabes enriquecidos al calor de la intermediación en los intercambios económicos imperialistas de la zona (y cuya fortuna total la cifraba Georges Corm en septiembre de 1993 en cerca de 500 millardos de dólares "es decir una suma muy superior al producto interior bruto global de los veintiún países árabes, estimada en alrededor de los 400 millardos de dólares, de los cuales 300 pertenecientes únicamente a los países exportadores de petróleo").

11 de marzo de 1997